

Congreso valida creación de ‘Súpersecretaría’

CIUDAD DE MÉXICO (VIRIDIANA HERNÁNDEZ Y ARGELIA CASTEL).- La **Cámara de Diputados** declara la validez de la reforma a la Constitución que le da nuevas facultades a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana como la posibilidad de investigar delitos así como dirigir la Estrategia de Seguridad Pública. La reforma entrará en vigor una vez que se publique en el Diario Oficial de la Federación.



https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyifF1yHRp66K8aJbEWgRc?e=5BvD29